

Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 503-19

Expediente Nº 12.386/19

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la designación de docentes como miembros titulares en el Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IIENPo); y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Nadia Faryluk solicita, a fojas 05, su incorporación como miembro al instituto, adjuntando su curriculum vitae.

Que obra a fojas 08, informe de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

Que la Directora del IIENPo., Prof. María Zimmer Sarmiento, solicita a fojas 06 vta. la incorporación de la mencionada profesional, como miembro titular del instituto, de acuerdo al artículo 8º, inciso a) del Reglamento Interno del IIENPo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho Nº 259/19:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 13/19 del 03/09/19)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar a la Lic. Nadia Sofía FARYLUK, como Miembro Titular del Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IIENPo).

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Instituto de Investigaciones en Evaluacion Nutricional de Poblaciones (IIENPo), Lic. Nadia Sofía FARYLUK, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad, y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

DGAA. hmc MVA.

Facultad da Ciendas de la Salud-UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - LINGO